

# DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ALMORADÍ

II PLAN DE IGUALDAD  
MUNICIPAL DE  
ALMORADÍ  
2022 - 2025

DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN  
MATERIA DE IGUALDAD DE  
OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y  
HOMBRES EN ALMORADÍ  
2021

II PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL DE ALMORADÍ  
2022 - 2025

# ÍNDICE

|  |              |
|--|--------------|
| DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ALMORADÍ..... | <i>Véase</i> |
| A. INTRODUCCIÓN.....   | 4            |
| B. METODOLOGÍA .....   | 5            |
| C. ANÁLISIS DE DATOS DEMOGRÁFICOS.....   | 7            |
| D. ANÁLISIS POR ÁREAS.....   | 15           |
| 1. CIUDADANÍA.....   | 15           |
| 2. ASOCIACIONISMO .....  | 17           |
| 3. EDUCACIÓN.....  | 18           |
| 4. DEPORTE .....   | 22           |
| 5. CULTURA, OCIO Y JUVENTUD.....   | 24           |
| 6. SALUD.....  | 25           |
| 7. FIESTAS.....  | 25           |
| 8. ECONOMÍA.....   | 27           |
| 9. VIOLENCIA DE GÉNERO .....   | 29           |
| E. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO .....  | 31           |
| F. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....  | 33           |
| G. ANEXOS .....  | 34           |
| Formulario 1.....  | 35           |
| Formulario 2.....  | 40           |
| Formulario 3.....  | 44           |

# DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN ALMORADÍ

## A. INTRODUCCIÓN

El presente informe es un diagnóstico de la situación de mujeres y hombres respecto a la igualdad de oportunidades y trato en el municipio de Almoradí, previo a la realización del estudio y diseño del II Plan de Igualdad Municipal.

Tras aprobación de prórroga del I Plan en pleno para un año (2021), durante el mismo se ha realizado la evaluación de este plan y, posteriormente, se ha llevado a cabo el análisis de la realidad en el municipio en materia de igualdad de género por parte de la Concejalía de Igualdad como departamento impulsor, junto a la coordinación del resto de departamentos y ámbitos de actuación (educación, deportes, cultura, Policía, ciudadanía, etc.). Los resultados de dicho análisis se plasman en el presente documento.

El diagnóstico realizado y finalizado es el paso previo a la elaboración de medidas específicas para resolver los problemas encontrados y/o paliar las necesidades detectadas en materia de igualdad de género. Hay que tener en cuenta que, cualquier análisis de la realidad es siempre parcial por la dificultad de tiempo y medios para acceder a todos los ámbitos de la realidad, máxime si se pretende hacer en profundidad.

El diagnóstico se ha centrado en dos tipos de análisis, por un lado, análisis de datos demográficos y, por otro lado, análisis por áreas, siendo éstas las siguientes:

- 1) Ciudadanía
- 2) Asociacionismo
- 3) Educación
- 4) Deporte
- 5) Cultura, ocio y juventud
- 6) Salud

- 7) Fiestas
- 8) Economía
- 9) Violencia de género

Este análisis no sería posible sin aplicar la perspectiva de género que aporta una forma de profundizar en la realidad, teniendo en cuenta que mujeres y hombres tienen condiciones, experiencias de vida y demandas diferentes. A partir de conocer las mismas, cualquier planificación, ejecución y evaluación ha de estar orientada a disminuir y combatir esas desigualdades.

## B. METODOLOGÍA

El objetivo del diagnóstico es servir de base para elaborar el II Plan de Igualdad del municipio de Almoradí a partir de 2022. Un plan de igualdad es un plan de trabajo. Su objetivo es pautar las acciones que han de servir como instrumento al Ayuntamiento, para introducir la perspectiva de género de manera transversal en las decisiones del consistorio a todos los niveles. El objetivo final es contar con un plan de acción a fin de lograr una igualdad de oportunidades real y efectiva en la localidad.

Durante todo el proceso se precisó de la colaboración y coordinación de distintas áreas y servicios del Ayuntamiento y datos estadísticos de los mismos, fundamentalmente de los departamentos de Servicios Sociales, Educación, Deporte y Cultura. No obstante, también se ha llevado a cabo una recogida de datos de los propios centros educativos y del centro de salud local.

Los datos se han manejado tanto en un análisis estadístico siempre que se ha podido, pero, sobre todo, desde una estrategia cualitativa para apuntar cuáles son los criterios, roles y temáticas, etc., que muestran las diferencias entre hombres y mujeres en cada contexto analizado.

La recogida de información se ha llevado a cabo a través de las siguientes técnicas:

- Encuesta. Se ha diseñado una serie de formularios para recoger datos y percepciones en materia de igualdad de género teniendo en cuenta el ámbito de aplicación. De este modo, se han elaborado tres encuestas: una para el ámbito educativo, otra para las

personas que participan en las fiestas de Moros y Cristianos y otra general para el conjunto de la ciudadanía. Estos formularios son totalmente anónimos y han abordado cuestiones que se explicarán en el análisis de cada área.

- Entrevista. Se ha empleado la entrevista semiestructurada para recopilar datos de distintas áreas de actuación a fin de recoger datos e información en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y conocer si existen desigualdades de género.
- Consulta de fuentes y datos estadísticos. A fin de obtener datos cuantitativos y estadísticos, se ha consultado, por una parte, información aportada por el portal estadístico del Instituto de Estadístico Nacional (INE). Por otra parte, se han recogido datos cuantitativos de distintas áreas, como educación y Bienestar Social.

Finalizada la fase de recogida de datos, se ha elaborado el presente documento en el que se recoge el diagnóstico de la situación de las mujeres respecto a los hombres en el municipio. La información obtenida ha generado un documento diagnóstico amplio. A partir del mismo, se trabajará para diseñar las medidas a adoptar.

## C. ANÁLISIS DE DATOS DEMOGRÁFICOS

Almoradí es un municipio situado al sur de la provincia de Alicante y perteneciente a la comarca de la Vega Baja. Actualmente, este municipio, según datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (en adelante INE), cuenta con 21.208 habitantes, 405 más que en 2019. La densidad de población en Almoradí es de 496,74 habitantes por Km<sup>2</sup>. Si se desagregan los datos por sexo, en 2020 había 10.514 mujeres y 10.694 hombres empadronados en la localidad.

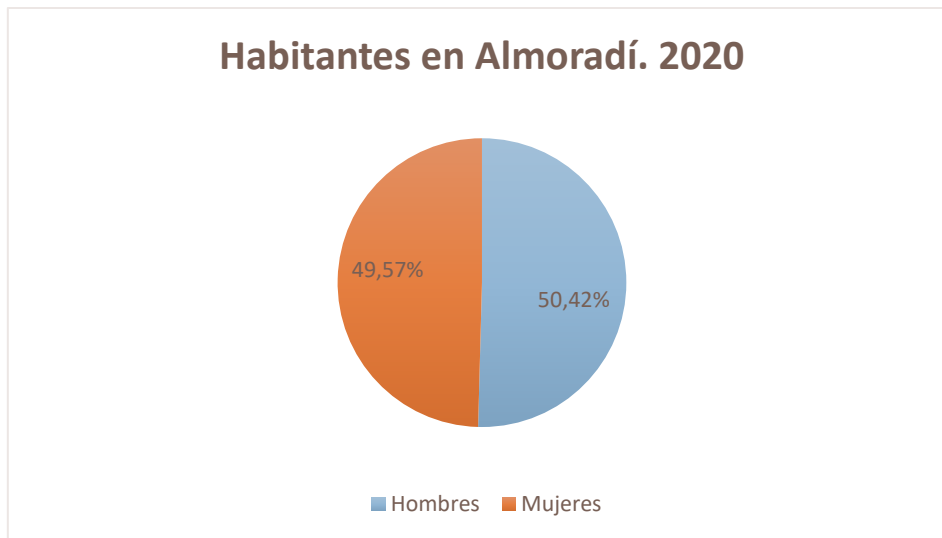


Gráfico 1. Porcentaje de habitantes en Almoradí en 2020 según sexo. Fuente: INE

En el tabla 1 se puede apreciar la evolución del número de hombres, mujeres y total a lo largo de los años. Como se observa, desde que se recogen datos desagregados por sexo, es decir, desde el año 1986, el número de hombres siempre ha sido ligeramente más elevado que el de mujeres, sin embargo, no es una diferencia significativa.

| Evolución de la población desde 1900 hasta 2020 |         |         |        |
|---|---------|---------|--------|
| Año   | Hombres | Mujeres | Total  |
| 2020  | 10.694  | 10.514  | 21.208 |
| 2019  | 10.510  | 10.293  | 20.803 |
| 2018  | 10.398  | 10.144  | 20.542 |
| 2017  | 10.306  | 10.026  | 20.332 |
| 2016  | 10.188  | 9.950   | 20.138 |
| 2015  | 10.098  | 9.857   | 19.955 |
| 2014  | 10.153  | 9.839   | 19.992 |
| 2013  | 10.017  | 9.771   | 19.788 |
| 2012  | 9.955   | 9.646   | 19.601 |
| 2011  | 9.850   | 9.521   | 19.371 |
| 2010  | 9.979   | 9.619   | 19.598 |
| 2009  | 9.772   | 9.375   | 19.147 |
| 2008  | 9.469   | 9.067   | 18.536 |
| 2007  | 9.221   | 8.724   | 17.945 |
| 2006  | 9.052   | 8.442   | 17.494 |
| 2005  | 8.535   | 8.012   | 16.547 |
| 2004  | 7.924   | 7.526   | 15.450 |
| 2003  | 7.643   | 7.261   | 14.904 |
| 2002  | 7.302   | 7.032   | 14.334 |
| 2001  | 7.091   | 6.904   | 13.995 |
| 2000  | 6.944   | 6.863   | 13.807 |
| 1999  | 6.834   | 6.774   | 13.608 |
| 1998  | 6.811   | 6.691   | 13.502 |
| 1996  | 6.740   | 6.738   | 13.478 |
| 1995  | 6.593   | 6.656   | 13.249 |
| 1994  | 6.511   | 6.613   | 13.124 |
| 1993  | 6.406   | 6.503   | 12.909 |
| 1992  | 6.324   | 6.381   | 12.705 |
| 1991  | 6.287   | 6.303   | 12.590 |
| 1990  | 7.405   | 7.269   | 14.674 |
| 1989  | 7.292   | 7.176   | 14.468 |
| 1988  | 7.140   | 7.070   | 14.210 |
| 1987  | 7.046   | 7.002   | 14.048 |
| 1986  | 7.006   | 6.956   | 13.962 |
| 1981  | 0       | 0       | 13.398 |
| 1970  | 0       | 0       | 11.576 |
| 1960  | 0       | 0       | 11.141 |
| 1950  | 0       | 0       | 10.930 |
| 1940  | 0       | 0       | 10.459 |
| 1930  | 0       | 0       | 8.864  |
| 1920  | 0       | 0       | 7.189  |
| 1910  | 0       | 0       | 4.986  |
| 1900  | 0       | 0       | 4.960  |

Tabla 1. Evolución del número de habitantes de Almoradí desagregado por sexo. Fuente: INE

Por otra parte, si se analiza la población según edad y sexo, se aprecia que la media de edad de los y las habitantes de Almoradí es de 39,40 años. Según datos del INE, la población menor de

18 años es de 4.630 (2.360 hombres, 2.270 mujeres), siendo el 21,8%. Entre 18 y 65 años es de 13.543 habitantes (6.981 hombres, 6.562 mujeres), representando el 63,9%. Por último, la población mayor de 65 años en Almoradí es de 3.035 (1.353 hombres, 1.682 mujeres), siendo el 14,3%. Esto es apreciable en el gráfico 2.

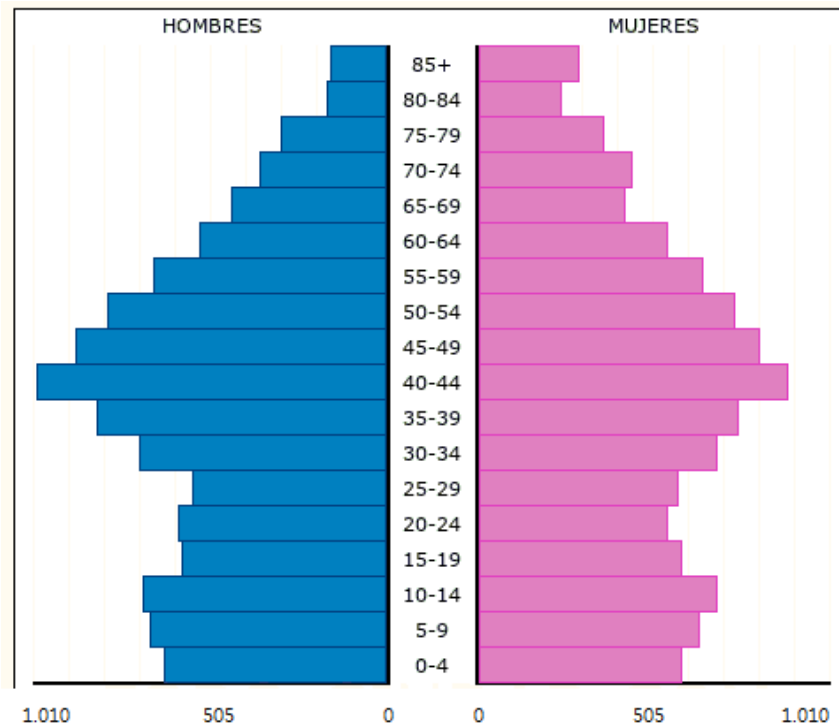


Gráfico 2. Población de Almoradí en 2020 según habitantes, sexo y edad. Fuente: INE

Respecto al lugar de nacimiento, en el gráfico 3 se puede observar la población empadronada en Almoradí en 2020 por lugar de nacimiento. Según los datos publicados por el INE, procedentes del padrón municipal de 2020, el 46.44% (9.849) de las y los habitantes empadronados en Almoradí han nacido en dicho municipio; el 30.37% han emigrado a Almoradí desde diferentes lugares de España; por su parte, el 22.08% (4.683) proviene de otros municipios de la provincia de Alicante; el 0.61% (129) desde otras provincias de la Comunidad Valenciana; el 7.68% (1.628) desde otras comunidades autónomas; y el 23.19% (4.919) ha emigrado a Almoradí desde otros países. Respecto a estos últimos, si se analiza por continente y sexo, el 2020 hay empadronadas las siguientes personas, según el INE:

- Nacidos/as en África: 2484 habitantes (1411 hombres y 1073 mujeres)
- Nacidos/as en América: 693 habitantes (285 hombres y 408 mujeres)
- Nacidos/as en Asia: 81 habitantes (46 hombres y 35 mujeres)
- Nacidos/as en Oceanía: 2 hombres

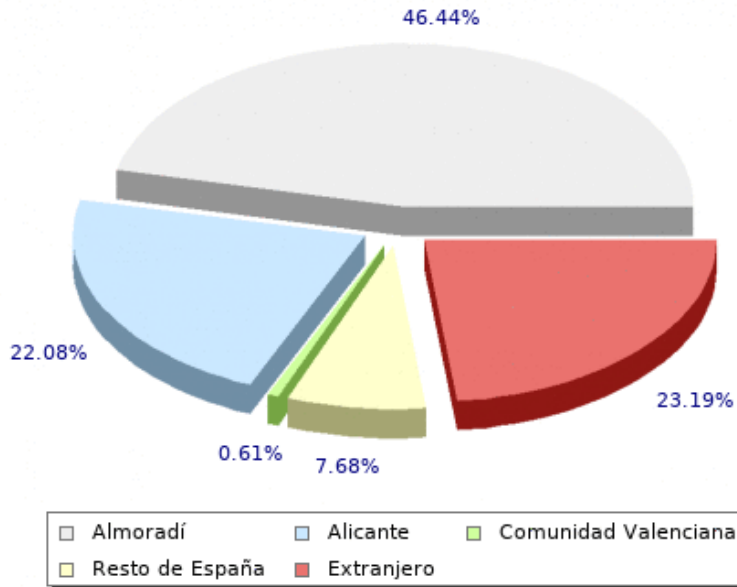


Gráfico 3. Porcentaje de habitantes en Almoradí en 2020 según lugar de nacimiento. Fuente: INE

Por otro lado, en el gráfico 4 se observa el porcentaje de personas empadronadas en Almoradí en 2020 según país de nacimiento. Es apreciable que, del 23,19% de habitantes nacidos en otros países, el 48,1% proceden de Marruecos, siendo una característica particular del municipio, ya que convive un gran número de habitantes de este país. Seguidamente, el 13,8% son personas nacidas en el Reino Unido, característica que Almoradí comparte con el resto de poblaciones de la comarca. El tercer porcentaje más elevado corresponde con personas de origen colombiano, siendo un 5,8%.

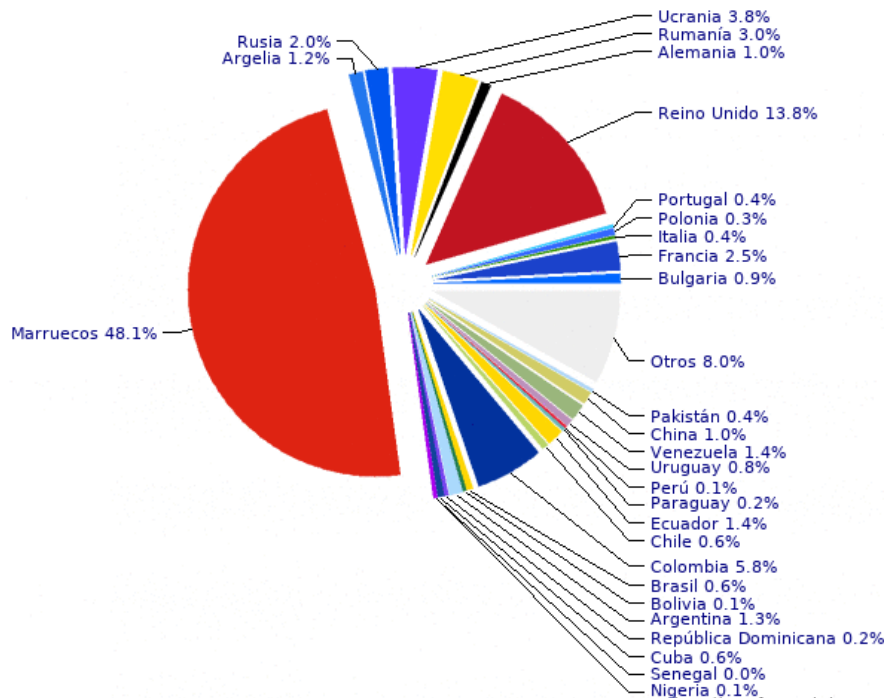


Gráfico 4. Habitantes empadronados/as en Almoradí en 2020 según país de nacimiento. Fuente: INE

Respecto a los datos relativos a la afiliación a la Seguridad Social, en julio de 2021, Almoradí contaba con 5220 personas afiliadas a la Seguridad Social, de los cuales, 3388 lo hacen en régimen general.

| Julio 2021      | Total Afiliados | Variacion  |          |             |          |
|-----------------|-----------------|------------|----------|-------------|----------|
|                 |                 | Mensual    |          | Anual       |          |
|                 |                 | Absoluta   | Relativa | Absoluta    | Relativa |
| <b>Total</b>    | <b>5220</b>     | <b>+25</b> | 0.48 %   | <b>+242</b> | 4.86 %   |
| <b>REGIMEN:</b> |                 |            |          |             |          |
| GENERAL         | 3388            | +15        | 0.44 %   | +184        | 5.74 %   |
| AUTONOMOS       | 1418            | -3         | -0.21 %  | +3          | 0.21 %   |
| AGRARIO         | 369             | +12        | 3.36 %   | +47         | 14.60 %  |
| HOGAR           | 44              | 0          | 0 %      | +7          | 18.92 %  |
| MAR             | <5              | -          | 0 %      | -           | 0 %      |
| CARBON          | 0               | 0          | 0 %      | 0           | 0 %      |

Tabla 2. Número de personas afiliadas a la Seguridad Social en julio de 2021 en Almoradí. Fuente: INE

En el siguiente gráfico se observa la evolución de las personas afiliadas a la Seguridad Social en Almoradí. Resumidamente, se aprecia el crecimiento que en los últimos meses se ha dado, siendo el año con mayor número de personas afiliadas en el municipio en el mes de julio.

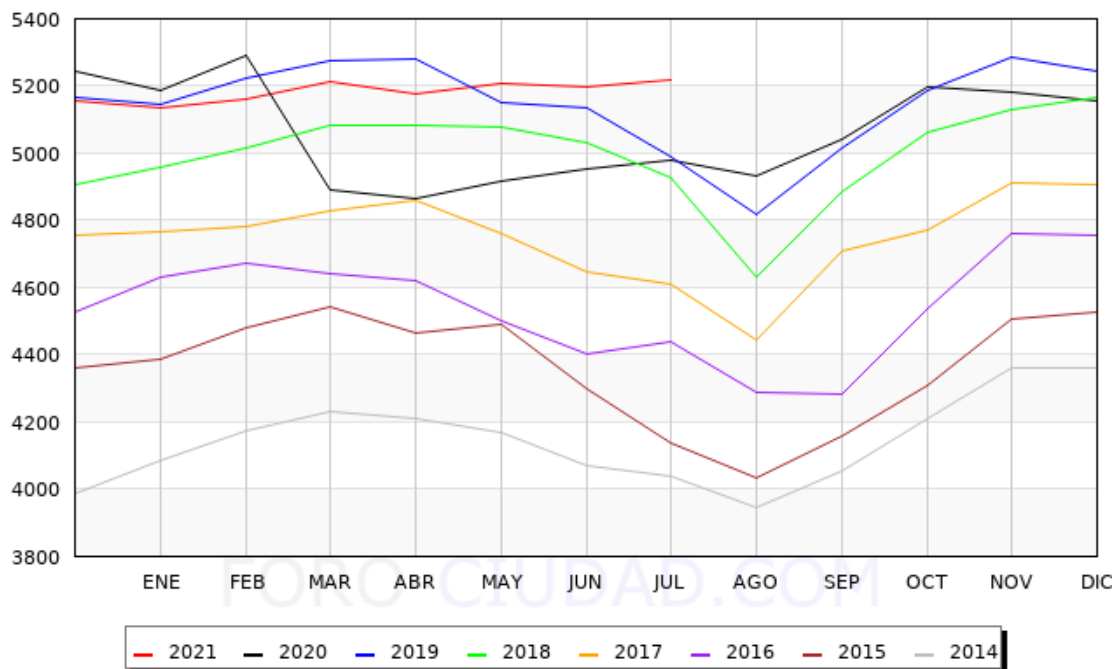


Gráfico 5. Evolución de personas afiliadas a la Seguridad Social en Almoradí. Fuente: INE

Respecto a los datos desagregados por sexo y teniendo en cuenta el número de contratos, en los siguientes gráficos se puede observar que los dos últimos años y en cualquier periodo estacional, se da un mayor número de contratos a hombres. En el gráfico 6, se observa la gran diferencia de contratación entre sexos en el mes de agosto. Exactamente, se contrató al 69,3% de hombres, a diferencia del 30,7% de contratación a mujeres empadronadas en Almoradí.



Gráfico 6. Contratación en el mes de agosto de hombres y mujeres empadronados en Almoradí. Fuente: INE

En la tabla 3 se observan las contrataciones de hombres y mujeres en 2020 y 2021 por meses. Claramente se aprecia la diferencia de contratación a favor de los varones.

| AÑO  | MES        | HOMBRES | MUJERES |
|------|------------|---------|---------|
| 2020 | Enero      | 248     | 115     |
|      | Febrero    | 232     | 153     |
|      | Marzo      | 210     | 125     |
|      | Abril      | 225     | 52      |
|      | Mayo       | 187     | 61      |
|      | Junio      | 202     | 81      |
|      | Julio      | 260     | 125     |
|      | Agosto     | 184     | 107     |
|      | Septiembre | 404     | 178     |
|      | Octubre    | 436     | 221     |
|      | Noviembre  | 336     | 183     |
|      | Diciembre  | 201     | 118     |
| 2021 | Enero      | 174     | 130     |
|      | Febrero    | 317     | 117     |
|      | Marzo      | 299     | 157     |
|      | Abril      | 313     | 119     |
|      | Mayo       | 236     | 165     |
|      | Junio      | 303     | 191     |
|      | Julio      | 209     | 170     |
|      | Agosto     | 203     | 90      |

Tabla 3. Número de contratos de personas empadronadas en Almoradí según sexo. Fuente: INE

Por otra parte, en la tabla 4 se observan los datos del paro en julio de 2021 en Almoradí. Según los tramos de edad, a excepción de las personas menores de 25 años, tramo en el que mujeres y hombres tienen porcentajes similares de paro, la realidad es que en el resto de los tramos de edad las mujeres superan el porcentaje de paro respecto a los hombres. Si se observa el total, en julio de 2021 había 949 hombres parados en Almoradí, frente a 1363 mujeres.

| Julio 2021                 | Total Parados | Variación  |                |            |                 |
|----------------------------|---------------|------------|----------------|------------|-----------------|
|                            |               | Mensual    |                | Anual      |                 |
|                            |               | Absoluta   | Relativa       | Absoluta   | Relativa        |
| <b>Total</b>               | <b>2312</b>   | <b>+2</b>  | <b>0.09 %</b>  | <b>-34</b> | <b>-1.45 %</b>  |
| HOMBRES                    | 949           | +12        | 1.28 %         | -81        | -7.88 %         |
| MUJERES                    | 1363          | -10        | -0.73 %        | +47        | 3.57 %          |
| <b>MENORES DE 25 AÑOS:</b> | <b>184</b>    | <b>-14</b> | <b>-7.07 %</b> | <b>-22</b> | <b>-10.68 %</b> |
| HOMBRES                    | 96            | -7         | -8.80 %        | -11        | -10.28 %        |
| MUJERES                    | 88            | -7         | -7.37 %        | -11        | -11.11 %        |
| <b>ENTRE 25 Y 44 AÑOS</b>  | <b>933</b>    | <b>-1</b>  | <b>-0.11 %</b> | <b>-65</b> | <b>-8.51 %</b>  |
| HOMBRES                    | 355           | +1         | 0.28 %         | -65        | -15.48 %        |
| MUJERES                    | 578           | -2         | -0.34 %        | 0          | 0 %             |
| <b>MAYORES DE 45 AÑOS</b>  | <b>1195</b>   | <b>+17</b> | <b>1.44 %</b>  | <b>+53</b> | <b>4.64 %</b>   |
| HOMBRES                    | 498           | +18        | 3.75 %         | -5         | -0.99 %         |
| MUJERES                    | 697           | -1         | -0.14 %        | +58        | 9.08 %          |
| <b>SECTOR:</b>             |               |            |                |            |                 |
| AGRICULTURA                | 166           | -4         | -2.35 %        | -8         | -4.80 %         |
| INDUSTRIA                  | 240           | 0          | 0 %            | -48        | -16.67 %        |
| CONSTRUCCIÓN               | 251           | +4         | 1.62 %         | -6         | -2.33 %         |
| SERVICIOS                  | 1353          | +7         | 0.52 %         | +12        | 0.89 %          |
| SIN EMPLEO ANTERIOR        | 302           | -5         | -1.63 %        | +16        | 5.59 %          |

Tabla 4. Personas paradas en julio de 2021 en Almoradí, según sexo, edad y sector. Fuente: INE

Por último, en la siguiente tabla se refleja el número de total de mujeres y hombres que tienen una intervención abierta en los Servicios Sociales de Almoradí desde enero de 2020 a septiembre de 2021, teniendo en cuenta la variable de edad. Como se aprecia en la tabla, en la mayoría de rangos de edad, sobre todo a partir de los 16 años, las mujeres tienen mayor número de intervenciones abiertas en los Servicios Sociales, sumando un total de 1599 mujeres, frente a 1101 varones.

| Edad               | VARÓN | MUJER | Sin cumplimentar |
|--------------------|-------|-------|------------------|
| Hasta 0            | 1     | 4     | 0                |
| Desde 1 Hasta 8    | 52    | 43    | 0                |
| Desde 9 Hasta 15   | 52    | 38    | 0                |
| Desde 16 Hasta 30  | 99    | 185   | 0                |
| Desde 31 Hasta 45  | 251   | 473   | 0                |
| Desde 46 Hasta 61  | 302   | 367   | 0                |
| Desde 62 Hasta 75  | 161   | 167   | 0                |
| Desde 76 Hasta 90  | 148   | 254   | 0                |
| Desde 91 Hasta 115 | 34    | 68    | 0                |
| más De 115         | 0     | 0     | 0                |
| Sin cumplimentar   | 1     | 0     | 0                |
| Totales            | 1101  | 1599  | 0                |

Tabla 5. Número de mujeres y hombres con intervención abierta en Servicios Sociales de 2020 y 2021, según edad. Fuente: SIUSS

## D. ANÁLISIS POR ÁREAS

### 1. CIUDADANÍA

A fin de conocer la realidad en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Almoradí, se ha realizado un formulario destinado a la ciudadanía con diferentes cuestiones. Este cuestionario se ha realizado con la aplicación “Google Forms” y se ha difundido a través de redes sociales y correo electrónico. En el anexo 1 se puede observar el contenido del formulario junto a los porcentajes por gráfico.

Respecto a los resultados, en total han contestado 75 personas, de las cuales, el 85,3% son respuestas de mujeres.

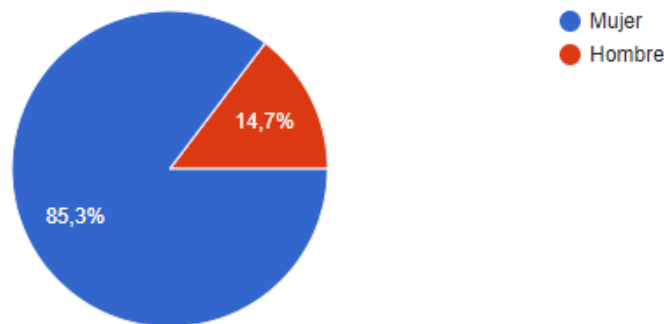


Gráfico 7. Porcentaje de mujeres y hombres que han respondido al formulario. Fuente propia

Ante la pregunta “¿Cree que es necesario implantar políticas específicas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres?”, el 73,3% está totalmente de acuerdo con la necesidad de implantar este tipo de políticas.

Una de las preguntas del formulario es la siguiente: ¿Existen desigualdades entre mujeres y hombres en la sociedad actual? De las personas que han respondido, el 68% considera que está totalmente de acuerdo con que existan desigualdades entre sexos en la sociedad y el 18,7% está de acuerdo con la existencia de desigualdades. Respecto al ámbito en el que se da mayor desigualdad, el 81,3% contesta que esta discriminación se da mayoritariamente en el ámbito de las responsabilidades familiares y domésticas, seguido de un 64%, que ha respondido que existe mayor desigualdad en el acceso al empleo y condiciones laborales a favor de los varones. A su

vez, el 60% considera que existe desigualdad en el acceso a puestos de toma de decisiones, desfavoreciendo a las mujeres.

Respecto a violencia de género y acoso por razón de sexo y/o sexual, el 80% ha respondido que es necesario aplicar medidas de actuación ante este tipo de acoso en Almoradí. A su vez, el 78,7% también considera preciso llevar a cabo medidas concretas para erradicar la violencia ejercida hacia las mujeres.

A la pregunta “¿Conoce usted si el Ayuntamiento de Almoradí ha realizado o está realizando actividades en relación con la igualdad entre mujeres y hombres?” el 52% ha contestado que no, frente al 48% que sí conoce las actividades que se realizan. Por otro lado, el 92% considera que el Ayuntamiento de Almoradí debe continuar llevando a cabo medidas en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Por último, se ha recogido una serie de ideas propuestas por la ciudadanía a fin de fomentar la igualdad de género en el municipio. Estas propuestas son las siguientes:

- Talleres y charlas para el alumnado de todas las etapas educativas sobre igualdad, feminismo, corresponsabilidad, relaciones tóxicas, gestión emocional y violencia de género
- Formación en materia de igualdad para profesorado y familias
- Actividades dirigidas a la ciudadanía para fomentar la corresponsabilidad familiar entre hombres y mujeres
- Dar difusión mediante campañas a través de los espacios públicos del municipio y mediante publicidad en redes sociales
- Apoyar la maternidad mediante incentivos o ayudas locales
- Llevar a cabo políticas de igualdad salarial entre mujeres y hombres
- Realizar actividades que visibilicen y apoyen al colectivo LGTBI
- Visibilizar todo tipo de acoso y violencia hacia las mujeres a nivel local
- Campañas de sensibilización a través del comercio local
- Fomentar el deporte femenino en el municipio
- Crear un convenio de colaboración de prácticas entre el ayuntamiento y el ciclo formativo de Igualdad de Género
- Promover la creación de medidas que favorezcan la conciliación familiar y laboral a nivel local (guardería municipal, actividades extraescolares municipales, etc.)
- Fomentar la creación del asociacionismo femenino

- Promover el estudio de mujeres importantes en la historia a través de diversas actividades en la localidad

## 2. ASOCIACIONISMO

A día de hoy, Almoradí cuenta con una amplia red de asociaciones y entidades municipales de diversa índole social. A continuación se muestra un cuadro con el registro de asociaciones de tipo social que forman parte del Consejo de Bienestar local:

- ADA (Asociación de Discapacitados de Almoradí)
- ADIEM
- Tercera Edad Hombres y Mujeres
- Tercera Edad San Andrés
- Asociación contra el cáncer
- Grupo de Voluntariado de Almoradí
- Comunidad islámica de Almoradí
- Asociación de vecinos de San Pancracio
- Asociación de vecinos de la Cruz (centro de Participación Ciudadana)
- CAT (Centro de Atención Temprana)
- Cruz Roja Almoradí
- Cáritas
- ACERVEGA
- ADIS Vega Baja
- Club Rotary
- Almoradí Meal Club
- AFA (Asociación DE Enfermos de Alzheimer)
- Huntington's disease Association
- Asociación de Estudiantes Universitarios
- Peña Huertana

Por otro lado, en Almoradí existen diferentes asociaciones de mujeres dedicadas a la promoción de la igualdad, entre otras finalidades de carácter social. Estas agrupaciones son:

- AMA (Asociación Mujeres de Almoradí)
- Asociación de Mujeres por la Igualdad de Almoradí
- Asociación Algalia Heredades
- Asociación Sociocultural Romí Almoradí
- Plataforma Vivas Nos Queremos Almoradí

Respecto a la participación de las asociaciones nombradas anteriormente en las actividades y proyectos locales en materia de igualdad, se hace, en primer lugar, a través del Consejo de Bienestar Social, en el que se presentan los proyectos sobre igualdad a fin de que las distintas entidades que lo componen puedan dar su opinión, aportar ideas y propuestas, además de participar en estos proyectos.

Por otra parte, concretamente, las asociaciones de mujeres, participan en todas las actividades que se proponen para conmemorar fechas significativas, como son el Día Internacional de la Mujer o el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. Sin embargo y a modo crítico, es importante resaltar que la participación del asociacionismo local a modo general en las actividades de igualdad no es elevada. Sería interesante consultar y recoger ideas de estas entidades a fin de realizar la programación de actividades sobre igualdad a nivel local. Por ello, una propuesta a incluir en el plan de igualdad sería la creación de una comisión de igualdad en la que participe el tejido asociativo.

### 3. EDUCACIÓN

En Almoradí existen cinco centros de Educación Infantil y Primaria y dos centros de Educación Secundaria y Formación Profesional.

| CENTRO                           | CICLO  |
|----------------------------------|--|
| CEIP Manuel de Torres            | Educación Primaria                           |
| CEIP Heredades                   |  |
| CEIP Pascual Andreu              |  |
| CEIP Canales y Martínez          |  |
| Colegio Santa María de la Huerta | Educación Primaria y Educación Secundaria    |
| IES Azud de Alfeitamí            | Educación Secundaria y Formación Profesional |
| IES Antonio Sequeros             |  |

Tabla 6. Centros educativos en la localidad de Almoradí

En los dos institutos de Educación Secundaria se imparten ciclos formativos. Por una parte, la oferta formativa del IES Azud de Alfeitamí es:

- Formación Profesional básica en Servicios Administrativos (CFBA)

- Formación Profesional básica en Electricidad y Electrónica (CFBE)
- Grado Medio: título de Técnico en Gestión Administrativa (CFMA)
- Grado Medio: título de Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas (CFME)
- Grado Superior: título de Técnico Superior en Transporte y Logística
- Grado Superior: título de Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil
- Grado Superior: título de Técnico Superior en Administración y Finanzas
- Grado Superior: título de Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial

Respecto a las matriculaciones para el curso 2021-2022, en la tabla siguiente aparecen según ciclo y sexo.

| CICLO FORMATIVO | CURSO | ALUMNADO MATRICULADO |         |
|-----------------|-------|----------------------|---------|
|                 |       | HOMBRES              | MUJERES |
| CFBA            | 1º    | 11                   | 7       |
|                 | 2º    | 8                    | 7       |
| CFBE            | 1º    | 12                   | 0       |
|                 | 2º    | 11                   | 0       |
| CFMA            | 1º    | 10                   | 13      |
|                 | 2º    | 6                    | 16      |
| CFME            | 1º    | 21                   | 1       |
|                 | 2º    | 17                   | 2       |
| CFSA            | 1º    | 12                   | 8       |
|                 | 2º    | 10                   | 19      |
| CFSC            | 1º    | 6                    | 5       |
| CFSE            | 1º    | 15                   | 1       |
|                 | 2º    | 24                   | 1       |
| CFSS            | 1º    | 21                   | 2       |

Tabla 7. Matriculaciones en los ciclos formativos del IES Azud de Alfeitamí desagregado por sexo

Tal y como se muestra en la tabla 7, los únicos ciclos formativos en los que existe mayor número de matriculaciones por parte de mujeres son los asociados al campo de la Administración,



que se difunde posteriormente en internet, RRSS, whatsapp...); También el 3% ha detectado algún caso de exposición involuntaria a material sexual y/o violento (Envío u obligación por parte de terceras personas de ver contenido sexual de manera involuntaria); El 1,5% ha detectado en su centro violencia online en la pareja (mediante mensajes, control de las redes sociales, apropiación de las contraseñas, difusión de secretos o información comprometida, amenazas e insultos)

- A la pregunta “¿Se escuchan en clase comentarios machistas, sexistas, discriminatorios... por razón de sexo (“Eres una nenaza”, “Las chicas solo sirven para fregar”, “Eres una machorra”, “Los chicos no lloran”, etc.”), el 51,5% ha contestado “poco”, seguido del 34,8%, que ha contestado “nada”. Únicamente el 9,1% ha contestado “bastante”.
- El 98,5% de las personas encuestadas han respondido que es necesaria una educación afectivo-sexual desde temprana edad
- Respecto a la formación en materia de igualdad de género dirigida al profesorado, el 77,3% ha contestado que es necesaria, frente al 22,7% que opina que no se precisa este tipo de formación. Por otra parte, el 98,5% manifiesta que sí debe continuar este tipo de formación en el centro a través de charlas, talleres y dinámicas

Por último, en el formulario también se dio opción de realizar propuestas en materia de igualdad de género en el ámbito educativo. A continuación se exponen estas propuestas:

- Abordar la igualdad de género de manera transversal dentro el ámbito educativo
- Fomentar el liderazgo de las niñas en los grupos de trabajo
- Crear grupos de trabajo y debate para trabajar este tema
- Llevar a cabo actividades, como ciclos de cine, para abordar las emociones y el trabajo doméstico
- Realizar cursos de formación para el profesorado en los propios centros, con charlas y debates sobre igualdad entre hombres y mujeres y detección temprana de comportamientos sexistas y machistas, prevención de violencia machista, etc.
- Formar a las familias en materia de igualdad de género
- Recoger datos estadísticos desagregados por sexo y publicarlos
- Visibilizar la contribución de las mujeres a lo largo de la historia en todas las materias
- Seleccionar materiales escolares, libros de texto, recursos pedagógicos y proyectos educativos no sexistas
- Trabajar la igualdad entre hombres y mujeres desde las primeras etapas educativas por mediación de cuentos/cortos sobre la temática; en fechas señaladas (semana cultural...)

recibir la visita de antiguos alumnos y alumnas que han desarrollado sus carreras profesionales para que cuenten cómo les ha ido, las dificultades que se hayan podido encontrar, sus logros...

#### 4. DEPORTE

Almoradí, a través de las escuelas deportivas, ofrece una serie de actividades deportivas tanto para público adulto como para infantil y juvenil. Los deportes ofertados son:

| <b>PÚBLICO DESTINATARIO</b> | <b>DEPORTE</b>                    |
|-----------------------------|-----------------------------------|
| Público adulto              | Mantenimiento físico para adultos |
|                             | Mantenimiento físico para mayores |
|                             | Pilates                           |
|                             | Yoga                              |
| Público infantil y juvenil  | Psicomotricidad                   |
|                             | Balonmano                         |
|                             | Atletismo                         |
|                             | Judo                              |
|                             | Multideporte                      |
|                             | Fútbol                            |
|                             | Gimnasia Rítmica                  |
|                             | Baloncesto                        |
|                             | Voleibol                          |
| Ciclismo                    |                                   |

Tabla 8. Actividades deportivas en Almoradí según público destinatario

Actualmente, la Concejalía de Deporte ha desarrollado una aplicación informática para la gestión y tramitación de las escuelas deportivas. Esta herramienta digital está preparada para desagregar por sexo los datos de las personas matriculadas en cada deporte. Sin embargo, esta opción aún no está disponible, por lo que no es posible conocer el número total de mujeres y hombres o niños y niñas matriculadas en cada deporte para el curso 2021/2022. No obstante, próximamente esta opción será viable, lo que supone un avance respecto a años anteriores, en los que no se recogían los datos por sexo.

Por otro lado, en la localidad existen diferentes clubes deportivos:

- Voleibol Almoradí
- Club Balonmano Almoradí
- Club Fútbol Almoradí
- Club Fútbol Sporting Saladar
- Club Ciclista Almoradí
- Club Tenis Almoradí
- Club Judo Almoradí
- Club Atletismo Almoradí  
Trikilómetros
- Club Excursionista Almoradí
- Club Gimnasia Rítmica Almoradí
- Club Cliche Almoradí
- Team Quinto Almoradí

Respecto a las personas inscritas en los clubes desagregando los datos por sexo, únicamente se tiene información de tres clubes:

| CLUB DEPORTIVO            | CATEGORÍA   | Nº MUJERES | Nº HOMBRES |
|---------------------------|-------------|------------|------------|
| Voleibol Almoradí         | Cadete      | 26         | 12         |
|                           | Juvenil     | 17         | 0          |
|                           | Senior      | 0          | 16         |
|                           | Infantil    | 23         | 12         |
| Gimnasia Rítmica Almoradí | Baby        | 5          | 0          |
|                           | Prebenjamín | 10         | 0          |
|                           | Benjamín    | 10         | 0          |
|                           | Infantil    | 10         | 1          |
|                           | Cadete      | 16         | 0          |
|                           | Juvenil     | 5          | 0          |
| Club Judo Almoradí        | Prebenjamín | 11         | 5          |
|                           | Benjamín    | 11         | 4          |
|                           | Alevín      | 7          | 5          |
|                           | Infantil    | 5          | 2          |
|                           | Cadete      | 3          | 3          |
|                           | Junior      | 1          | 0          |
|                           | Senior      | 20         | 5          |

Tabla 9. Número de mujeres y hombres en clubes deportivos

Una de las propuestas a añadir como medida de actuación en el área de Deporte es promover la recogida de datos desagregadas por sexo en los clubes deportivos con el objetivo de conocer si están influyendo los estereotipos tradicionales de género en las matriculaciones de los clubes y, de ser así, realizar acciones para paliar estos estereotipos.

Por otra parte, en la recogida de información, se extrajo la siguiente conclusión: se ha percibido que a partir de la adolescencia, concretamente de los 15 o 16 años de edad, las chicas abandonan el deporte con diferentes causas: bien por el esfuerzo que requieren su formación académica, bien por despertar otros intereses propios de dicha etapa. No obstante, esta deducción no es concluyente, ya que no se ha hecho un estudio en el que se analicen las causas del abandono del deporte en las mujeres durante la adolescencia.

Respecto al fomento de la igualdad y la promoción de las mujeres dentro del mundo del deporte, la Concejalía de Deportes del Ayuntamiento de Almoradí lleva a cabo una serie de acciones positivas de sensibilización. Una de las actividades que realiza es la organización de las “Jornadas Deporte, Igualdad y Mujer”, con gran trayectoria en el municipio y en el que se llevan a cabo masterclass deportivas y charlas sobre la salud y el deporte en las mujeres. Estas jornadas tienen una elevada participación en el municipio. Por otro lado, se fomenta la participación de las mujeres en el deporte a través del ejemplo, es decir, mediante la invitación a actos o la realización de charlas impartidas por mujeres deportistas.

## 5. CULTURA, OCIO Y JUVENTUD

Las Concejalías de Igualdad y Cultura trabajan colaborativamente en las actividades propuestas en materia de igualdad desde esta área, lo cual posibilita la transversalidad de género en este ámbito. De este modo, actividades organizadas desde Cultura, como son cuenta-cuentos o el certamen literario, se han realizado teniendo en cuenta el objetivo de sensibilizar en materia de igualdad entre mujeres y hombres y prevención de la violencia de género. Además, existe una sección, tanto en la sala de personas adultas como en la de infantil, dedicada a libros sobre feminismo, mujeres e igualdad de género.

Por otro lado, se detecta la falta de actividades destinadas a público juvenil que se muestren atractivas para este colectivo y a su vez, fomenten la igualdad de género y conciencien acerca de las distintas violencias ejercidas hacia las mujeres. En concreto, se detecta la falta de

actividades culturales y de ocio que tengan como objetivo prevenir las ciberviolencias, que son violencias digitales que se están dando entre la población joven en mayor grado.

## 6. SALUD

Para la recogida de datos del departamento local de salud se ha mantenido entrevista con el director del centro de salud y coordinación directa con la Trabajadora Social del propio departamento de salud. Respecto a las actividades en materia de igualdad que se llevan desde este ámbito, dirección específica que están organizadas por la Conselleria, por lo que existe poco margen de actuación libre. No obstante, a pesar de que son campañas autonómicas, sí existen acciones de sensibilización en materia de prevención de la violencia de género. Además, en el área de salud existe un protocolo de actuación de obligado cumplimiento ante posibles casos de maltrato en los que se actúa de oficio junto a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Respecto a acciones que promuevan la salud de las mujeres, en el centro de salud de Almoradí, se han llevado a cabo talleres sobre salud reproductiva, embarazo y suelo pélvico. Sin embargo, desde la aparición del COVID-19 se han suspendido. A día de hoy no se han retomado estos talleres.

## 7. FIESTAS

Junto a la celebración de la Feria y Fiestas populares en honor a San Abdón y San Senén, “Los Santicos de la Piedra”, se celebran las fiestas de Moros y Cristianos de mano de la “Junta Central Festera San Andrés”, formada por ocho comparsas moras y ocho cristianas. La agenda de actos que conforman estos días de celebración comienzan con la Retreta, desfile multicolor en el que participan todas las comparsas con diferentes temáticas de actualidad, siendo este acto el preámbulo a las fiestas.

Puesto que este tipo de fiestas conllevan la socialización y reencuentro entre la ciudadanía de Almoradí en diferentes espacios del municipio en un ambiente de ocio y festividad, se ha encontrado la necesidad de consultar con los y las comparsistas qué opinan en relación a la igualdad de género y la prevención de las agresiones sexistas y sexuales dentro del espacio de

esta festividad. Para ello, se ha elaborado un formulario con diferentes cuestiones al que han contestado 96 personas, 55 mujeres y 41 hombres.

Respecto a las cuestiones, el 81,3% de las personas que respondieron a la encuesta opinan que sí existe igualdad de género dentro de las fiestas de Moros y Cristianos de Almoradí.

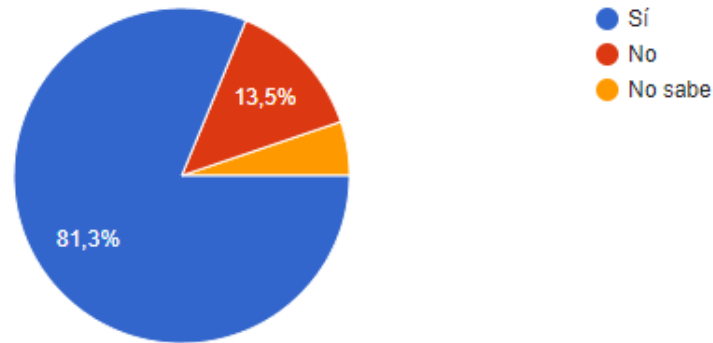


Gráfico 8. Igualdad de género en las fiestas de Moros y Cristianos de Almoradí

Por otro lado, se realizó la pregunta: ¿Se dan comentarios machistas, vejatorios, discriminatorios... hacia las mujeres? De la que el 53,1% ha contestado que no se dan este tipo de comentarios durante el espacio festivo.

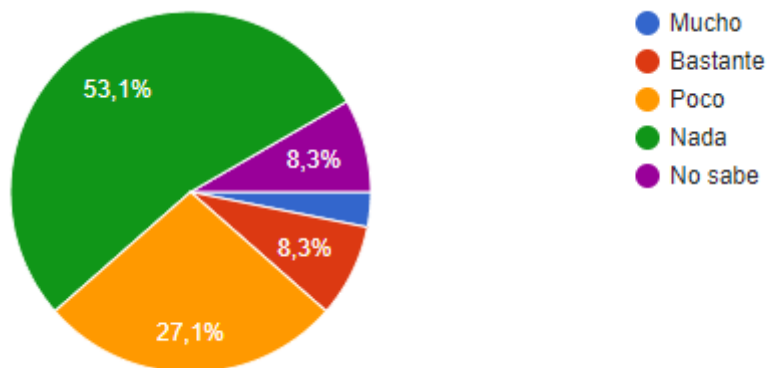


Gráfico 9. Comentarios machistas, vejatorios y/o discriminatorios hacia las mujeres durante las fiestas

En consonancia con la pregunta anterior, se formularon dos preguntas más respecto al acoso o abuso de índole sexual. En primer lugar, se realizó la siguiente cuestión: “Durante las fiestas, ¿cree que existe riesgo para las mujeres respecto a posible acoso o abuso de índole sexual?”. En el siguiente gráfico se aprecian las respuestas.

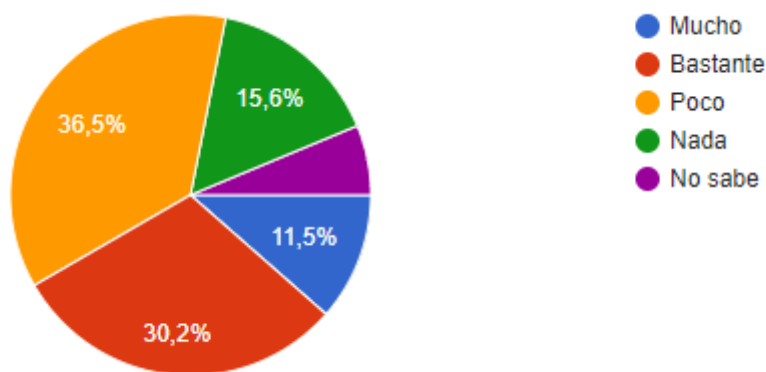


Gráfico 10. Percepción de la existencia o no de riesgo para las mujeres a sufrir un abuso sexual durante las fiestas

Tal y como se aprecia en el gráfico 10, hay disparidad de opiniones, ya que aproximadamente la mitad de las personas encuestadas han respondido que no existe o existe poco riesgo para las mujeres respecto a abusos sexuales, sin embargo, casi la otra mitad ha respondido que existe mucho o bastante riesgo. Por otra parte, cuando se formula la siguiente pregunta: “¿Considera que es necesario realizar un protocolo de actuación ante posibles casos de acoso o abuso sexual y/o sexista durante las fiestas?” la mayoría de personas encuestadas considera que sí es necesario (82,3%).

Por último, ante la pregunta sobre si se considera necesario poner un punto violeta informativo durante las fiestas, el 77,1% de personas encuestadas han respondido que sí es necesario este tipo de iniciativas. Además, en el apartado de propuestas, la mayoría de respondientes han propuesto llevar a cabo los Puntos Violeta como medida preventiva y de actuación ante casos de acoso sexual.

## 8. ECONOMÍA

Respecto a la economía local y teniendo en cuenta los sectores, Almoradí cuenta con tejido empresarial en sectores como el de servicios, construcción e industria. En el siguiente gráfico se observa el porcentaje según número de empresas locales, teniendo en cuenta la variable sector.

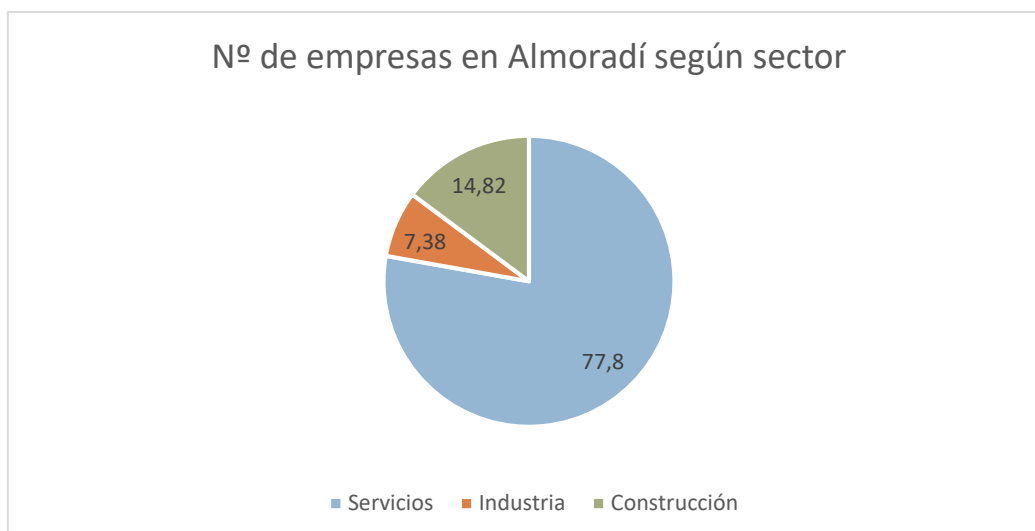


Gráfico 11. Número de empresas en Almoradí según sector. Fuente: Portal Estadístico de la Generalitat Valenciana

El sector servicios es el que mayor número de empresas tiene en 2020, constituyendo el 77,8% del tejido empresarial en Almoradí. A su vez, dentro de este sector, la actividad económica se divide en subsectores, que se aprecian en la tabla siguiente. Por otra parte, el sector de la Construcción conforma el 14,82% de empresas en Almoradí y el sector Industria el 7,38%.

| <b>Empresas en el sector Servicios</b> | <b>Porcentaje según número de empresas</b> |
|--|--|
| Comercio, transporte y hostelería      | 38,90%                                     |
| Información y comunicación             | 0,94%                                      |
| Actividades financieras y de seguros   | 2,15%                                      |
| Actividades inmobiliarias              | 5,97%                                      |
| Actividades profesionales y técnicas   | 15,49%                                     |
| Educación, sanidad y servicios         | 6,51%                                      |
| Otros servicios personales             | 7,85%                                      |

Tabla 10. Porcentaje de empresas del sector Servicios en Almoradí en 2020. Fuente: ARGOS GVA

En la tabla anterior se observa que dentro del sector Servicios, en 2020, el comercio, transporte y hostelería son los sectores que mayor número de empresas tiene en la localidad, comprendiendo el 38,90% dentro de los Servicios.

Respecto a planes de igualdad en las empresas, la normativa vigente, es decir, el Real Decreto 901/2020, determina que algunas empresas, dependiendo del número de personas empleadas, están obligadas a elaborar un plan de igualdad de la empresa. Los criterios de aplicación de esta normativa son los siguientes:

- Desde el pasado 7 de marzo de 2020, ya deben tener aprobado los planes de igualdad las empresas que tengan entre 151 y 250 personas trabajadoras
- A partir del 7 de marzo de 2021, deberán tener aprobado los planes de igualdad las empresas que tengan entre 101 y 150 personas trabajadoras
- A partir del 7 de marzo de 2022, deberán tener aprobado los planes de igualdad las empresas que tengan entre 50 y 100 personas trabajadoras

Aunque la mayoría del tejido empresarial de Almoradí está constituido por PYMES, es importante destacar que muchas de las empresas locales están o estarán obligadas a elaborar un plan de igualdad. Hasta la fecha se desconoce qué empresas ya lo han llevado a cabo.

## 9. VIOLENCIA DE GÉNERO

Respecto a los datos relacionados con los casos actuales de violencia de género en Almoradí, se han detectado a fecha de 16 de septiembre de 2021 los siguientes casos activos en el sistema VIOGÉN (Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género):

| <b>CASOS ACTIVOS EN SISTEMA VIOGEN</b> |                                |
|--|--------------------------------|
| <b>VALOR DE RIESGO</b>                 | <b>Nº DE CASOS EN ALMORADÍ</b> |
| Alto                                   | 1                              |
| Medio                                  | 9                              |
| Bajo                                   | 30                             |
| No apreciado                           | 7                              |
| <b>TOTAL</b>                           | <b>47</b>                      |

Tabla 11. Centros educativos en la localidad de Almoradí

En Almoradí los recursos responsables de valorar y hacer el seguimiento de casos detectados en VIOGÉN son Guardia Civil, quienes hacen el seguimiento de los casos con riesgo alto y medio, y Policía local, que valoran los casos en riesgo bajo y no apreciado. En cuanto al valor de riesgo, es

determinado en base a la entrevista realizada tras denuncia y posterior resolución de auto o sentencia. Tal y como se aprecia en la tabla anterior, en Almoradí hay un total de 47 mujeres víctimas de violencia de género con expediente activo en VIOGÉN, significando que tienen una orden de protección vigente o que, no existiendo, sí ha habido denuncia por violencia de género y que considera que existe riesgo.

Los objetivos de este sistema, dependiente de la de la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior, son:

- Aglutinar a las diferentes instituciones públicas que tienen competencias en materia de violencia de género
- Integrar toda la información de interés que se estime necesaria
- Hacer predicción del riesgo
- Atendiendo al nivel de riesgo, realizar seguimiento y protección a las víctimas en todo el territorio nacional
- Efectuar una labor preventiva, emitiendo avisos, alertas y alarmas, a través del "Subsistema de Notificaciones Automatizadas", cuando se detecte alguna incidencia o acontecimiento que pueda poner en peligro la integridad de la víctima

Por otra parte, en esta localidad también se tramita el Servicio Telefónico de Atención y Protección para víctimas de la violencia de género (ATENPRO). Este servicio, mediante un dispositivo móvil, ofrece a las víctimas de violencia de género una atención inmediata, ante las eventualidades que les puedan sobrevenir, las 24 horas del día, los 365 días del año y sea cual sea el lugar en que se encuentren. Para poder tramitar ATENPRO, es necesario que las mujeres interpongan denuncia por violencia de género y/o tengan orden de protección vigente.

En Almoradí el Servicio ATENPRO es tramitado por los Servicios Sociales y Cruz Roja. A fecha de 29 de septiembre de 2021, el número de casos de violencia de género activos en este servicio es de 57 mujeres. No obstante, desde los Servicios Sociales se trabaja con mujeres que están sufriendo violencia de género, hayan o no interpuesto denuncia, de manera que se interviene desde la prevención y el apoyo. Durante 2021, se han atendido a 44 mujeres en la Unidad de Igualdad de Servicios Sociales.

Respecto a las campañas de sensibilización en materia de violencia de género por parte del ayuntamiento, se llevan realizando desde hace años, sobre todo, para conmemorar el 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. No obstante, desde la Concejalía de Igualdad se intenta fomentar la prevención de esta problemática social a lo largo del año y en ámbitos como el educativo, sobre todo, desde la aportación económica de los fondos del Pacto de Estado en materia de Violencia de Género.

## E. CONCLUSIONES DEL DIAGNÓSTICO

A continuación se van a exponer las principales conclusiones del diagnóstico de la situación en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en Almoradí.

### 1) Datos demográficos

- El 48,1% de la población procede de Marruecos.
- En relación a los contratos de trabajo, se dan de manera significativa un menor número de contrataciones de mujeres empadronadas en Almoradí.
- La tasa de desempleo es superior en las mujeres que en los varones. Concretamente, en julio de 2021, existía un 58,95% de mujeres paradas en total.
- Mayor número de intervenciones abiertas en Servicios Sociales por parte de mujeres.

### 2) Ciudadanía

- Las mujeres son más participativas en cuestiones relacionadas con la igualdad de género.
- El 73,3% de las personas encuestadas está de acuerdo con llevar a cabo políticas públicas de igualdad en el municipio.
- El 80% considera necesario realizar actuaciones ante el acoso y/o abuso sexual o por razón de sexo.
- El 81,3% cree que el ámbito en el que mayor desigualdad de género se produce es el ámbito doméstico.
- El 92% pone de manifiesto la necesidad de que el Ayuntamiento continúe llevando a cabo medidas en materia de igualdad de género.

### 3) Asociacionismo

- Baja participación de las asociaciones locales en actividades organizadas por el área de Igualdad.

### 4) Educación

- Demanda de fomento de la formación en igualdad de género para toda la comunidad educativa: formación para alumnado, profesorado y familias.
- Detección de los estereotipos de género en las matriculaciones de los ciclos de formación profesional.
- No se recogen datos desagregados por sexo.

### 5) Deporte

- Falta de datos desagregados por sexo en las inscripciones de las escuelas deportivas.
- Posible abandono del deporte en las mujeres durante el periodo de la adolescencia.
- Elevada participación y buena acogida de las jornadas Deporte, Igualdad y Mujer en el municipio.

#### 6) Salud

- Se desconoce si se recogen datos desagregados por sexo en el ámbito de la salud.
- Falta de talleres y actividades específicas para mujeres que promuevan hábitos saludables y el bienestar social.

#### 7) Cultura, ocio y juventud

- Falta de actividades específicas para población juvenil en materia de igualdad de género.
- Implicación del área de Cultura en actividades en materia de igualdad para público infantil, sobre todo a través de cuenta-cuentos.

#### 8) Fiestas

- Percepción de los y las comparsistas respecto a la existencia de igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito festero.
- El 82,3% considera necesario un protocolo de actuación ante casos de acoso y/o abuso sexual o por razón de sexo en el municipio que incluya el ámbito festero.
- El 77,1% opina que es preciso instalar un Punto Violeta durante las fiestas de Moros y Cristianos de manera preventiva.

#### 9) Economía

- El sector servicios es el que mayor número de empresas tiene en el municipio.
- Existe desconocimiento respecto a la existencia o no de planes de igualdad en las empresas de la localidad.
- Falta de campañas de fomento de medidas en materia de igualdad para el tejido empresarial.

#### 10) Violencia de género

- Existencia de coordinación entre diferentes servicios de atención ante casos de violencia de género.
- Fomento de la prevención de la violencia de género a nivel municipal, sobre todo, desde el ámbito educativo.

## F. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Grupo de Trabajo de Igualdad de la FEMP (s.f.). *Guía para Elaborar Planes Locales de Igualdad*. [Archivo pdf]. <http://femp.femp.es/files/>

Urbieta Iceta, M. y Fernández de Garaialde, M. Z. (2019). *Herramienta para la elaboración de diagnósticos y planes para la igualdad de mujeres y hombres en empresas y otras entidades. Gestión para la igualdad en las entidades públicas y privadas*. [Archivo pdf]. <https://www.emakunde.euskadi.eus/>

Vicepresidencia y Conselleria de Igualdad y políticas inclusivas (s.f.). *Manual de elaboración de planes municipales de igualdad de oportunidades*. [Archivo pdf]. <https://inclusio.gva.es/documents/>

## G. ANEXOS

En las siguientes páginas se van a adjuntar los formularios realizados con la aplicación “Google Forms” para llevar a cabo la recogida de información en las áreas de ciudadanía, educación y fiestas. El orden de los formularios anexados es el siguiente:

- Formulario 1. Encuesta para la ciudadanía
- Formulario 2. Encuesta para la comunidad educativa
- Formulario 3. Encuesta para los y las comparsistas de las fiestas de Moros y Cristianos

# II PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL DE ALMORADÍ

El Ayuntamiento de Almoradí quiere continuar fomentando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la elaboración del II Plan de Igualdad Municipal. Para ello es preciso realizar un diagnóstico de la situación actual del municipio y vuestras opiniones son de suma importancia. Por ello, os pedimos respondáis a esta encuesta.

Os agradecemos vuestra colaboración y os garantizamos el anonimato y confidencialidad de todas vuestras respuestas.

---

**\*Obligatorio**

## 1. Sexo \*

*Marca solo un óvalo.*

Mujer

Hombre

## 2. Edad \*

*Marca solo un óvalo.*

Menor de 16

16-25

26-35

36-45

46-65

+65

## 3. Nivel de estudios \*

*Marca solo un óvalo.*

Sin estudios

Primaria / EGB

ESO o equivalente

Formación Profesional

Estudios universitarios

4. Ocupación \*

*Marca solo un óvalo.*

- Estudiante
- Trabajador/a con cuenta ajena
- Autónomo/a
- Desempleado/a

5. Tipo de jornada laboral (solo para trabajadores/as)

*Marca solo un óvalo.*

- Jornada completa
- Media jornada
- Jornada reducida

6. Número de miembros de la unidad familiar \*

---

7. Empadronamiento en Almoradí o pedanías \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

8. ¿Considera que la igualdad de género es un tema que interesa a la sociedad española? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Nada
- No sabe

9. ¿Cree que es necesario implantar políticas específicas para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo
- No sabe

10. ¿Existen desigualdades entre mujeres y hombres en la sociedad actual? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Totalmente en desacuerdo
- En desacuerdo
- Indiferente
- De acuerdo
- Totalmente de acuerdo
- No sabe

11. ¿En qué ámbito de los siguientes considera que existe mayor discriminación o desigualdad entre hombres y mujeres? \*

*Selecciona todos los que correspondan.*

- Acceso al empleo y condiciones laborales
- Responsabilidades familiares y domésticas
- Acceso a puestos de decisión
- Ocio y Deporte
- Formación y Educación
- Cultura
- Acceso a servicios públicos
- Otro

12. En su hogar, ¿quién asume las responsabilidades familiares y domésticas? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Los hombres y mujeres por igual
- Las mujeres (totalmente)
- Las mujeres (en mayor proporción que los hombres)
- Los hombres (totalmente)
- Los hombres (en mayor proporción que las mujeres)

13. ¿Considera que es necesario poner en marcha alguna medida concreta contra el acoso sexual y el acoso por razón de sexo en Almoradí? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- No sabe

14. ¿En qué grado considera que es importante que las instituciones públicas apliquen medidas para erradicar la violencia contra las mujeres? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Muy importante
- Importante
- Es indiferente
- Poco importante
- Nada importante

15. ¿Conoce usted si el Ayuntamiento de Almoradí ha realizado o está realizando actividades en relación con la igualdad entre mujeres y hombres? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No

16. ¿Considera usted que el Ayuntamiento de Almoradí debería seguir realizando actuaciones en relación con la igualdad entre mujeres y hombres? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

17. Propuestas y sugerencias. Indique en este apartado cualquier propuesta que desee realizar a fin de promocionar la igualdad de género en el municipio \*

---

---

---

---

---

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

# II PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL DE ALMORADÍ

El Ayuntamiento de Almoradí quiere continuar fomentando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la elaboración del II Plan de Igualdad Municipal. Para ello es preciso realizar un diagnóstico de la situación actual del municipio teniendo en cuenta todos los ámbitos de actuación, incluido el educativo. Por tanto, como parte de la comunidad educativa local, vuestras opiniones son de suma importancia para la recogida de datos.

Os agradecemos vuestra colaboración y os garantizamos el anonimato y confidencialidad de todas vuestras respuestas.

---

## \*Obligatorio

### 1. Sexo \*

*Marca solo un óvalo.*

Mujer

Hombre

### 2. Edad \*

*Marca solo un óvalo.*

16-25

26-35

36-45

46-65

+65

3. Centro educativo en el que trabaja \*

*Marca solo un óvalo.*

- IES Antonio Sequeros
- IES Azud de Alfeitamí
- CEIP Manuel de Torres
- CEIP Pascual Andreu
- CEIP Canales y Martínez
- CEIP Heredades
- Colegio Santa María de la Huerta

4. De manera general ¿cree que existe la igualdad de género entre chicos y chicas en el ámbito educativo? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- No sabe

5. ¿Se recogen datos estadísticos desagregados por sexo respecto a cuestiones educativas como el absentismo, el rendimiento académico o el abandono escolar? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- No sabe

6. ¿El culto al cuerpo es más patente en chicas o en chicos? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Chicos
- Chicas
- En porcentajes similares
- No sabe

7. ¿Cree que los desórdenes alimenticios afectan más, por presión social, a chicos o a chicas? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Chicos
- Chicas
- En porcentajes similares
- No sabe
- No se han detectado este tipo de desórdenes en el alumnado

8. ¿Han detectado en el alumnado alguna de las siguientes ciberviolencias? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sexting sin consentimiento (intercambio de mensajes o material online con contenido sexual sin consentimiento)
- Sextorsión (Chantajea o amenaza con publicar contenido sexual)
- Violencia online en la pareja (mediante mensajes, control de las redes sociales, apropiación de las contraseñas, difusión de secretos o información comprometida, amenazas e insultos)
- Ciberacoso o cyberbullying
- Happy slapping (grabación de una agresión, física, verbal o sexual hacia una persona, que se difunde posteriormente por internet, RRSS, whatsapp...)
- Online grooming (acoso y abuso sexual online)
- Exposición involuntaria a material sexual y/o violento (envío u obligación por parte de terceras personas de ver contenido sexual de manera involuntaria)
- No se ha detectado ningún tipo de ciberviolencias nombradas

9. ¿Se escuchan en clase comentarios machistas, sexistas, discriminatorios... por razón de sexo (“Eres una nenaza”, “Las chicas solo sirven para fregar”, “Eres una machorra”, “Los chicos no lloran”, etc.? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Nada
- No sabe

10. ¿Es necesaria una formación afectivo-sexual desde temprana edad? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

11. ¿Cree que es necesaria la formación en materia de igualdad de género para el profesorado? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

12. ¿Se debe continuar con la formación a través de diferentes actividades (charlas, talleres, dinámicas...) sobre igualdad de género en los centros educativos? \*

*Marca solo un óvalo.*

Sí

No

13. ¿Tiene alguna propuesta para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en el ámbito educativo? Indíquela: \*

---

---

---

---

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios

# II PLAN DE IGUALDAD MUNICIPAL DE ALMORADÍ

El Ayuntamiento de Almoradí quiere continuar fomentando la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres a través de la elaboración del II Plan de Igualdad Municipal. Para ello es preciso realizar un diagnóstico de la situación actual del municipio teniendo en cuenta todos los ámbitos de actuación, incluyendo las fiestas de Moros y Cristianos de Almoradí. Por tanto, como parte de esta festividad, vuestras opiniones son de suma importancia para la recogida de datos.

Os agradecemos vuestra colaboración y os garantizamos el anonimato y confidencialidad de todas vuestras respuestas.

---

## \*Obligatorio

### 1. Sexo \*

*Marca solo un óvalo.*

Mujer

Hombre

### 2. Edad \*

*Marca solo un óvalo.*

Menor de 16:

16-25

26-35

36-45

46-65

+65

### 3. Indica la comparsa a la que perteneces \*

---

4. A modo general, ¿existe igualdad de género entre mujeres y hombres dentro de las fiestas de Moros y Cristianos en Almoradí? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí
- No
- No sabe

5. En los actos de arcabucería, ¿participan más hombres que mujeres? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Participan más hombres
- Participan más mujeres
- Participan en porcentajes similares
- No sabe

6. Respecto al cargo de abanderada/o, ¿suelen ser hombres o mujeres? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Hombres
- Mujeres
- En porcentajes similares
- No sabe

7. Dentro del ambiente festivo (kábilas, cuartelillos, baile...) ¿Se dan comentarios machistas, vejatorios, discriminatorios... hacia las mujeres? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Mucho
- Bastante
- Poco
- Nada
- No sabe

8. Durante las fiestas, ¿cree que existe riesgo para las mujeres respecto a posible acoso o abuso de índole sexual? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Mucho  
 Bastante  
 Poco  
 Nada  
 No sabe

9. ¿Considera que es necesario realizar un protocolo de actuación ante posibles casos de acoso o abuso sexual y/o sexista durante las fiestas? \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí  
 No

10. ¿Cree que es necesario poner un punto violeta informativo durante las fiestas? Los "Puntos Violeta" son espacios, en los que se sensibiliza al público, y se atiende, informa y ayuda a víctimas de cualquier tipo de agresión sexista \*

*Marca solo un óvalo.*

- Sí  
 No

11. ¿Tiene alguna propuesta para fomentar la igualdad entre hombres y mujeres en el contexto de las fiestas? \*

---

---

---

---

---

Este contenido no ha sido creado ni aprobado por Google.

Google Formularios